

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO</b>		
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES.		
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE.		
	Código: 150.19.15-10	Versión: 03	Fecha: 26/07/2017

<b>FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME</b>	<b>Día:</b> 28	<b>Mes:</b> 02	<b>Año:</b> 2017
-------------------------------------	----------------	----------------	------------------

<b>Número de Informe</b>	RLI03
<b>Nombre del Seguimiento</b>	Informe Austeridad en el Gasto Cuarto Trimestre de 2017
<b>Objetivo del Seguimiento</b>	Verificar el cumplimiento de las medidas de Austeridad en el Gasto dictadas por el Gobierno Nacional, establecidas en los Decretos 26 y 1737 de 1998, en la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, relacionando la situación actual de los mismos y realizando las recomendaciones a las que haya lugar.
<b>Alcance del Seguimiento</b>	El presente informe comparará el comportamiento de los conceptos de Austeridad en el Gasto del tercer trimestre de las vigencias 2016 y 2017.
<b>Normatividad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Decreto 1737 de 1998</li> <li>➤ Decreto 26 de 1998</li> <li>➤ Decreto 984 de 2012</li> <li>➤ Circular N° 2 del 29 de marzo de 2004 del Alto concejero Presidencial y Director del Departamento Administrativo de la Función Pública.</li> <li>➤ Circular N° 002 del 03 de octubre de 2008 Directores Departamento Administrativo de la Presidencia de la Republica y Departamento Administrativo de la Función Pública</li> <li>➤ Directiva Presidencial N° 10 de 20 de agosto de 2002</li> <li>➤ Directiva Presidencial N° 02 de 03 de diciembre de 2015</li> <li>➤ Directiva Presidencial N° 01 de 10 de febrero de 2016</li> </ul>

#### A. ANÁLISIS Y OBSERVACIONES.

A continuación, se relacionan por cada uno de los capítulos de los Decretos que reglamentan la Austeridad en el Gasto, las diferentes situaciones encontradas y las recomendaciones realizadas por esta Oficina.

##### **1. Personal – Capítulo II del Decreto 1737 de 1998**

Se observó la siguiente relación entre contratistas y profesionales de planta en la UARIV, evidenciando que la cantidad de contratistas de las áreas misionales y de apoyo es superior al personal de planta.

**1.1. Talento Humano.**

Nº	Aspectos cuantitativos				Situaciones encontradas por la OCI
	Concepto	Valor pagado entre octubre - diciembre de la vigencia 2016	Valor pagado entre octubre - diciembre de la vigencia 2017	% Variación del valor pagado octubre - diciembre de la vigencia 2017 respecto al mismo periodo de la vigencia 2016	
1	Servicios personales asociados a nómina	12.952.533.451	13.684.945.248	5,65%	En los Servicios Personales de Nómina se encuentra un aumento de 5,65% por tres razones: 1. Para el cuarto trimestre de 2017 se encuentra reflejado un incremento salarial debido al Decreto No. 999 del 9 de junio de 2017. 2. Se incrementaron las primas técnicas factor salarial debido al ingreso de nuevo personal. 3. En el rubro de sueldos de vacaciones se disminuyó en 20% con respecto a 2016, dado a que en año 2017 se pagaron a 160 funcionarios y en el 2016 a 197 funcionarios.  Las contribuciones inherentes a la nómina sector privado y público reflejan una disminución del -25,61% en razón a que: 1. El personal que salió a vacaciones fue menor en el cuatrimestre de 2017 con respecto al 2016. 2. Cuando el personal se encuentra en el periodo de disfrute de vacaciones no se cancela ARL.
2	Contribuciones inherentes a la nómina sector privado y público	4.178.762.931	3.108.509.149	-25,61%	
<b>Totales \$</b>		<b>17.131.296.382</b>	<b>16.793.454.397</b>	<b>-1,97%</b>	

Nº	Aspectos cuantitativos				Situaciones encontradas por la OCI
	Cantidad personal	Cantidad entre octubre - diciembre de la vigencia 2016	Cantidad pagada entre octubre - diciembre de la vigencia 2017	% Variación de la cantidad entre octubre - diciembre de la vigencia 2017 respecto al mismo periodo de la vigencia 2016	
3	Personal vinculado de planta	803	807	0,50%	Se observa un aumento de 4 cargos provistos con respecto al año anterior, con una variación de 0,5%. La Entidad cuenta con un tope de planta de 857 cargos, para el cuarto trimestre de 2017 se utilizó 807 cargos, contando con una disponibilidad de 50 cargos.



## 1.2. Contratos

### 1.2.1. Por funcionamiento

Nº	Aspectos cuantitativos				Situaciones encontradas por la OCI
	Cantidad personal	Cantidad entre enero - diciembre de la vigencia 2016	Cantidad entre enero - diciembre de la vigencia 2017	% Variación de la cantidad entre enero - diciembre de 2017 respecto al mismo periodo de la vigencia 2016	
1	Personal contratado Procesos Misionales	176	90	-48,86%	<p>El incremento de contratos del FRV de la vigencia 2017 con respecto a la vigencia 2016, se debe a que la celebración de los mismos en el 2016 los realizaba contratos de la Unidad, y a partir del 2017 los realiza el FRV a través de la delegación dada en la Resolución 00209 del 7 de marzo de 2014.</p> <p>Se observa una reducción en la cantidad del personal contratado para las áreas misionales, pero, si se tiene en cuenta los del FRV se presenta un incremento del 28%. Para la vigencia 2016 se contaba con 194 y 249 para la vigencia 2017, con una participación de 71% del total de contratistas, manteniendo la participación en comparación a la vigencia anterior.</p> <p>De la misma forma se presenta el incremento en la contratación de los procesos de Apoyo y Seguimiento y Control. Caso contrario para el proceso Estratégico con una reducción de 73,68%. Teniendo en cuenta lo anterior, la contratación presentó un incremento de 28%, lo que representa 77 contratistas más, en comparación a la vigencia anterior.</p> <p>Se observa una reducción en la cantidad del personal contratado para las áreas misionales, pero, si se tiene en cuenta los del FRV se presenta un incremento del 28%. Para la vigencia 2016 se contaba con 194 y 249 para la vigencia 2017, con una participación de 71% del total de contratistas, manteniendo la participación en comparación a la vigencia anterior.</p>
2	Personal contratado Procesos Apoyo	56	91	62,50%	
3	Personal contratado Procesos Estratégicos	19	5	-73,68%	
4	Personal contratado Procesos Seguimiento y Control	6	7	16,67%	
5	Personal contratado Procesos Misionales (FRV)	18	159	783,33%	
	<b>Total de personal Contratado</b>	<b>275</b>	<b>352</b>	<b>28,00%</b>	<p>De la misma forma se presenta el incremento en la contratación de los procesos de Apoyo y Seguimiento y Control. Caso contrario para el proceso Estratégico con una reducción de 73,68%. Teniendo en cuenta lo anterior, la contratación presentó un incremento de 28%, lo que representa 77 contratistas más, en comparación a la vigencia anterior.</p>

Nº	Aspectos cuantitativos				Situaciones encontradas por la OCI
	Concepto	Cantidad entre enero - diciembre de la vigencia 2016	Cantidad entre enero - diciembre de la vigencia 2017	% Variación de la cantidad entre enero - diciembre de 2017 respecto al mismo periodo de la vigencia 2016	
6	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	10.497.375.547	6.634.629.899	-36,80%	<p>Aunque se presenta un incremento en la cantidad de servicios personales indirectos de 28%, no se observa de la misma forma para el pago de los contratistas, este se incrementa en 10,33%. por las siguientes razones:</p> <p>1. Se valida el comportamiento de la contratación de las dos vigencias y se observa que, de los 257 contratistas por funcionamiento a diciembre 2016, a marzo ya se había contratado el 91%, en cambio para la vigencia 2017 solo en marzo se contrató el 64%, esto quiere decir, que para la 2016 se pagaron por más contratistas desde el primer trimestre en comparación a la vigencia actual.</p> <p>2. Validando los pagos se observa que no todos los contratistas pasaron la cuenta al corte, por ende, no se alcanza a reportar el pago del mes de diciembre.</p>
7	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS FRV	181.414.300	5.147.697.173	2737,54%	
	<b>TOTALES \$</b>	<b>10.678.789.847</b>	<b>11.782.327.072</b>	<b>10,33%</b>	



## 1.2.2. Servicios personales por inversión

Nº	Aspectos cuantitativos				Situaciones encontradas por la OCI
	Cantidad personal	Cantidad entre enero - diciembre de la vigencia 2016	Cantidad entre enero - diciembre de la vigencia 2017	% Variación de la cantidad entre enero - diciembre de 2017 respecto al mismo periodo de la vigencia 2016	
1	Personal contratado Procesos Misionales	857	831	-3,03%	Para la vigencia actual se observa un incremento de 5,18% representados en 58 contratistas más, fortaleciendo las áreas de apoyo y las estratégicas y reduciendo las misionales en 3,03% representados en 26 contratistas.
2	Personal contratado Procesos Apoyo	205	246	20,00%	
3	Personal contratado Procesos Estratégicos	58	101	74,14%	
4	Personal contratado Procesos Seguimiento y Control	0	0	0,00%	
5	Personal contratado Procesos Misionales (FRV)	0	0	0,00%	
	<b>Total de personal Contratado</b>	<b>1120</b>	<b>1178</b>	<b>5,18%</b>	

Nº	Aspectos cuantitativos				Situaciones encontradas por la OCI
	Concepto	Cantidad entre enero - diciembre de la vigencia 2016	Cantidad entre enero - diciembre de la vigencia 2017	% Variación de la cantidad entre enero - diciembre de 2017 respecto al mismo periodo de la vigencia 2016	
6	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	\$ 44.793.813.456	42.574.798.796	-4,95%	Aunque hubo un incremento en el número de contratistas de 5,18%, el rubro de servicios personales indirectos presenta una variación negativa de 4,95% respecto al año anterior por las siguientes razones:  1. Se valida el comportamiento de la contratación de las dos vigencias y se observa que a marzo de 2016 ya se había contratado el 92%, en cambio para la vigencia actual solo en enero se contrató el 68%, esto quiere decir, que para la 2016 se pagaron por más contratistas desde el primer trimestre en comparación a la vigencia actual.  2. Validando los pagos se observa otro factor, no todos los contratistas pasaron la cuenta de acuerdo con el corte del pago y por ende no se alcanza a reportar el pago del mes de diciembre.
7	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS - FRV	\$ 0	\$ 0	0,00%	
	<b>TOTALES \$</b>	<b>44.793.813.456</b>	<b>42.574.798.796</b>	<b>-4,95%</b>	



## 1.2.3. Personal contratado consolidado.

Nº	Aspectos cuantitativos				Situaciones encontradas por la OCI
	Cantidad personal	Cantidad entre enero - diciembre de la vigencia 2016	Cantidad entre enero - diciembre de la vigencia 2017	% Variación de la cantidad entre enero - diciembre de 2017 respecto al mismo período de la vigencia 2016	
1	Personal contratado Procesos Misionales	1033	921	-10,84%	<p>El incremento de la vigencia 2017 con respecto a la vigencia 2016, se debe a que la celebración de los contratos del FRV en el 2016 los realizaba contratos de la Unidad, y a partir del 2017 los realiza el FRV a través de la delegación dada en la Resolución 00209 del 7 de marzo de 2014.</p> <p>Se observa una reducción en la cantidad del personal contratado para las áreas misionales, pero, si se tiene en cuenta los del FRV se presenta un incremento del 3% en comparación a la vigencia anterior. Para la vigencia 2016 se contaba con 1051 y 1080 para la vigencia 2017, con una participación de 64% del total de contratistas. La participación en comparación a la vigencia anterior se reduce 10,5%.</p> <p>De la misma forma se presenta incremento en la contratación en los demás procesos, presentándose un incremento total de 19,55%, lo que representa 275 contratistas más, en comparación a la vigencia anterior.</p>
2	Personal contratado Procesos Apoyo	261	337	29,12%	
3	Personal contratado Procesos Estratégicos	77	106	37,66%	
4	Personal contratado Procesos Seguimiento y Control	18	159	783,33%	
5	Personal contratado Procesos Misionales (FRV)	18	159	783,33%	
	<b>Total de personal Contratado</b>	<b>1407</b>	<b>1682</b>	<b>19,55%</b>	

Nº	Aspectos cuantitativos				Situaciones encontradas por la OCI
	Concepto	Cantidad entre enero - diciembre de la vigencia 2016	Cantidad entre enero - diciembre de la vigencia 2017	% Variación de la cantidad entre enero - diciembre de 2017 respecto al mismo período de la vigencia 2016	
6	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	55.291.189.003	49.209.428.695	-11,00%	<p>El rubro de servicios personales indirectos presenta una variación negativa de 2,01% respecto al año anterior por las siguientes razones:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se valida el comportamiento de la contratación de las dos vigencias y se observa que en el primer trimestre de 2016 ya se había contratado el 91%, en cambio para la vigencia 2017 se contrató el 67%, esto quiere decir, que para la 2016 se pagaron por más contratistas en comparación a la vigencia actual.</li> <li>2. Se incrementa en 19,55% el número de contratistas respecto al año anterior.</li> <li>3. Validando los pagos se observa que no todos los contratistas pasaron la cuenta al corte del pago y por ende no se alcanza a reportar el pago del mes de septiembre.</li> </ol>
7	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS -FRV	181.414.300	5.147.697.173	2737,54%	
	<b>TOTALES \$</b>	<b>55.472.603.303</b>	<b>54.357.125.868</b>	<b>-2,01%</b>	

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>		<b>INFORME DE SEGUIMIENTO</b>			
		PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES.			
		PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE.			
		Código: 150.19.15-10	Versión: 03	Fecha: 26/07/2017	Página 6 de 13

### 1.2.4. Relación personal de planta vs personal contratado

Nº	Concepto	Aspectos cuantitativos					Situaciones encontradas por la OCI
		Cantidad entre enero - diciembre de la vigencia 2016	% de la cantidad del personal entre enero - diciembre de la vigencia 2016	Cantidad entre enero - diciembre de la vigencia 2017	% de la cantidad del personal entre enero - diciembre de la vigencia 2016	% Variación de la cantidad entre enero - diciembre de 2017 respecto al mismo período de la vigencia 2016	
8	Total de personal contratado	1407	64%	1682	68%	19,55%	Se evidencia que la cantidad de contratistas es superior al personal de planta con una participación para la vigencia 2016 de 64% y para la vigencia 2017 el personal contratado representa 68%.  En comparación al año anterior se observa que el personal contratado incrementa en 19,55% y el personal de planta aumenta en 0,5%.
9	Total de personal vinculado de planta	803	36%	807	32%	0,50%	
Total Servidores Públicos de la UARIV (Planta + Contratistas)		2.210	100%	2.489	100%	N/A	

### 1.3. Otros temas relacionados con personal.

Los temas relacionados en la norma como son la certificación de no existencia de personal, vinculación y desvinculación de personal, remuneración servicios técnicos, supernumerarios, horas extras y comisiones son temas que se relacionan en la siguiente tabla en donde el Grupo de Gestión de Talento Humano y Contractual manifiesta que se cumple con la normatividad.

#### 1.3.1. Talento Humano.

Nº	Preguntas al proceso	Respuesta
1	* En el cumplimiento del Art. 5 del Decreto 26 de 1998, El Grupo de Talento Humano da cumplimiento de la normatividad vigente para la vinculación y desvinculación del personal de libre nombramiento y remoción (Decreto 1950 de 1973 y 4657 de 2011), los de carrera administrativa y provisional (Ley 909 de 2004 y Decreto reglamentario 1227 de 2005)?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
2	* Dando cumplimiento al Art 5 del Decreto 1737 de 1998, existe la figura de supernumerarios en la entidad por motivos de insuficiencia de personal de planta para atender las actividades requeridas?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>
3	* Dando cumplimiento al Art 4 del Decreto 26 de 1998, sólo se autoriza la horas extras para cubrir necesidades reales e imprescindibles?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>
4	* Dando cumplimiento al Art 4 del Decreto 26 de 1998, sólo se autoriza las comisiones para cubrir necesidades reales e imprescindibles?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
5	* En el cumplimiento del Art. 7 del Decreto 26 y Art. 10 del Decreto 1737 del 1998, La Unidad presenta gastos por celebraciones, conmemoraciones, agasajos públicos, gastos suntuarios y tarjetas de crédito?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>		<b>INFORME DE SEGUIMIENTO</b>			
		PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES.			
		PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE.			
Código: 150.19.15-10	Versión: 03	Fecha: 26/07/2017	Página 7 de 13		

### 1.3.2. Contratos

Nº	Preguntas al proceso	Respuesta	Situaciones encontradas por la OCI
1	* Dando cumplimiento al Art 4 del Decreto Nacional 2785 de 2011, existen contratos por el rubro A 10-2-14 de "remuneración servicios técnicos" que supere el valor de remuneración mensual (\$ 16.318.132) del Director de la Entidad?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	
2	* En el cumplimiento del Art. 6 del Decreto 1094 de 2001, Hay contratos celebrados con objeto de publicidad con cargo a los recursos del tesoro público?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	No hay contratos de prestación de servicios profesionales con objeto de publicidad a cargo a los recursos del tesoro público
3	* En el cumplimiento del Art. 1 del Decreto 2209 de 1998, la insuficiencia del personal existente es certificadas por el Director General?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
4	* Dando cumplimiento al Art 11 del Decreto Nacional 2209 de 1998, ¿ se celebran contratos que tengan por objeto el alojamiento, alimentación, encaminadas a desarrollar, planear o revisar las actividades o funciones que normativ a y funcionalmente le competen?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	

### 1.4. Tiquetes comisiones al exterior.

En el siguiente cuadro se relaciona los tiquetes para el exterior dando cumplimiento al Art. 1 del Decreto 2890 de 2005; a los comisionados al exterior se les podrá suministrar pasajes aéreos, marítimos o terrestres solo en clase económica.

En el cumplimiento del Art. 1 del Decreto 2890 de 2005 - TIQUETES EN EL EXTERIOR del 01 octubre - 31 diciembre del 2017						
FECHA DE EMISIÓN	NOMBRE	Nº DE TIQUETE	CLASE	RUTA	VALOR	Situaciones encontradas por la OCI
11/12/2017	ASTRID ELENA TORRES	AV 134-5987800061	ECONOMICA	BOGOTÁ D.C. - NUEVA YORK - BOGOTÁ D.C.	\$4.435.324	Para el cuarto trimestre de 2017, se presenta tres comisiones para el exterior, de las cuales se utilizó para la ruta BOGOTÁ - NEW YORK - BOGOTÁ por un valor de \$4'435.324, BOGOTA - SAN JOSE DE COSTA RICA - BOGOTA por un valor de \$2'700.427 y BOGOTÁ - NEW YORK - BOGOTÁ por un valor de \$4'435.324, para un total de Viáticos y Comisiones al Exterior de \$ 7'135.751. Lo anterior, autorizados por el DPS y cumple con la norma, debido a que los tiquetes al exterior son de clase económica.
22/11/2017	GLADYS CELEIDE PRADA PARDO	AV 134-5987658196	ECONOMICA	BOGOTA D.C. - SAN JOSE DE COSTA RICA - BOGOTA D.C.	\$2.700.427	
07/12/2018	YOLANDA PINTO AFANADOR	AV 134-5987788243	ECONOMICA	BOGOTÁ D.C. - NUEVA YORK - BOGOTÁ D.C.	\$4.435.324	
<b>Total de tiquetes \$</b>					<b>\$7.135.751</b>	



## 2. PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES

Dando cumplimiento al capítulo III del Decreto de Austeridad (Decreto 1737 de 1998) y Art. 13 del capítulo IV, se realizaron pagos en el cuarto trimestre 2017, como se observa en el siguiente cuadro:

Nº	Aspectos cuantitativos						Situaciones encontradas por la OCI
	Concepto	Nombre del rubro	Código del rubro	Valor pagado entre octubre - diciembre de la vigencia 2016	Valor pagado entre octubre - diciembre de la vigencia 2017	% Variación del valor pagado entre octubre - diciembre de 2017 respecto al mismo periodo de la vigencia 2016	
1	Imprenta Nacional de Colombia Contrato Interadministrativo 1303- 2016	Infraestructura para la Atención de Víctimas (APD)	C-223-1507-1-0-340	0			El incremento del contrato con la Imprenta Nacional se debió a en el año 2016, el contrato sólo contempló los servicios de impresos y publicaciones. Para el 2017 se contrató la Imprenta como operador logístico para hacer el plan de medios, publicaciones y realización de eventos, ente otros.  El incremento en la variación hace referencia al cumplimiento de la Ley 1448 y la política de comunicaciones que se debe informar, formar y movilizar a todos los actores de la sociedad, especialmente a las víctimas. Las acciones que se llevaron a cabo tenían como objetivo final mostrar la reparación y reconciliación de las víctimas dentro del proceso y en el marco del primer año del Acuerdo de Paz.
2		Infraestructura para la Atención de Víctimas (APVND)	C-223-1507-1-0-341	0			
3		Contribución Áreas de Apoyo (APD)	C-320-1507-4-0-474	151.864.792			
4		Gastos Operativos (APD)	C-310-1000-1-0-382	92.451.819,04			
5		Gastos Operativos (APVND)	C-310-1000-1-0-383	15.305.336,96			
6		Gastos Operativos (APD)	C-320-1507-4-0-472	131.440.876			
7		Contribución Áreas de Apoyo (APD)	C-320-1507-4-0-474	48.828.808			
8		Valoración y Registro (APD)	C-223-1507-2-0-320	88.282.589			
9		Valoración y Registro (APVND)	C-223-1507-2-0-321	16.815.731			
10	Imprenta Nacional de Colombia Contrato Interadministrativo 1346- 2017	Contribución Áreas de Apoyo (APD)	C-4101-1500-5-0-5		442.863.869		Para el año 2016, el contrato con Imprenta Nacional No.1303-2016 fue suscrito en el mes de mayo por un valor de \$ 1.071.000.000. En el mes de Julio se empezaron a realizar los pagos y para el cuarto trimestre se realizó un pago por el valor de \$ 544.989.952.  Para el año 2017, el contrato con Imprenta Nacional No. 1346-2017 fue suscrito en el mes de octubre por un valor de \$ 3,964,948,467. Para el cuarto trimestre se realizó un pago por el valor de \$3.464.531.557,74, presentando un incremento de 535.71% en comparación al año anterior.
11		Contribución Áreas de Apoyo (APD)	C-4101-1500-1-0-5		1.991.767.382		
12		Contribución Áreas de Apoyo (APVND)	C-4101-1500-2-0-6		159.793.174		
13		Contribución Áreas de Apoyo (APD)	C-4101-1500-2-0-5		838.914.163		
14		Contribución Áreas de Apoyo (APVND)	A-3-6-3-12-6		31.192.969,74		
TOTALES \$				544.989.952	3.464.531.558	535,71%	

INFORME DE SEGUIMIENTO			
 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES.		
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE.		
	Código: 150.19.15-10	Versión: 03	Fecha: 26/07/2017

## 2.1. Otros temas relacionados con publicidad y publicaciones.

A continuación, se relaciona los temas mencionados en la norma como son la Imprenta Nacional, gastos suntuarios, la impresión, suministro y utilización con cargo al Tesoro Público. Al respecto la dependencia manifiesta que se cumple con la normatividad:

N°	Preguntas al proceso	Respuesta	Situaciones encontradas por la OCI
5	En el cumplimiento del Art. 13 del Decreto 1737 de 1998, ¿El personal de la Entidad realizan gastos suntuarios, la impresión, suministro y utilización con cargo al Tesoro Público de tarjetas de presentación, ¿de Navidad, conmemoraciones, aniversarios o similares y el uso con fines personales de los servicios comunicación?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	
6	En el cumplimiento del Art. 8 del Decreto 3667 de 2006, ¿la Entidad contrata o realiza directamente la edición, impresión o publicación de documentos que no estén relacionados con las funciones que legalmente deben cumplir, y/o contrata o patrocina la impresión de ediciones de lujo, y/o de impresiones con policromías?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	

## 3. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.

	Concepto	Valor pagado entre octubre - diciembre vigencia 2016	Valor pagado entre octubre - diciembre vigencia 2017	% Variación del valor pagado entre octubre - diciembre de 2017 respecto al mismo periodo de la vigencia 2016	
1	ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO	14.837.472,02	17.662.985,45	19,04%	<p>1. El aumento en el consumo de servicio de acueducto se refleja en las direcciones territoriales de Ibagué y Barranquilla, las sedes realizarán el trámite de verificación del aumento de consumo con la empresa prestadora de este servicio ya que no hubo un comportamiento diferente en la misma ya que en estos meses su incremento fue mayor al trimestre pasado.</p> <p>2. El servicio de energía presentó un comportamiento similar para el cuarto trimestre del 2016 y 2017. Su disminución se ve reflejada en la sede Bogotá, en la bodega de Fontibón.</p> <p>3. En el servicio de Gas se refleja la disminución de consumo en la sede de Villavicencio.</p> <p>4. La cantidad de líneas y los planes de telefonía móvil celular son exactamente los mismos en 2016 y 2017. la disminución en el consumo se da principalmente en los servicios de roaming por la Directora General</p> <p>5. El consumo de telefonía fija en 2016 y 2017 muestra un comportamiento muy similar. la diferencia se refleja en el valor del servicio prestado a larga distancia ya que para este trimestre las llamadas a larga distancia se incrementaron.</p> <p>6. La disminución en el consumo del rubro de otros servicios públicos a través del cual se paga el servicio de AVANTEL responde a que en 2017 se devolvieron 13 líneas.</p>
2	ENERGIA	191.087.054,54	190.468.645,71	-0,32%	
3	GAS NATURAL	193.929,00	169.023,00	-12,84%	
4	TELEFONIA MOVIL CELULAR	6.523.778,63	6.329.810,59	-2,97%	
5	TELEFONO, FAX Y OTROS	15.838.659,77	17.709.644,48	11,81%	
6	OTROS SERVICIOS PÚBLICOS	13.912.467,00	10.245.508,00	-26,36%	
	<b>TOTALES \$</b>	<b>242.393.360,96</b>	<b>242.585.617,23</b>	<b>0,08%</b>	

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>		<b>INFORME DE SEGUIMIENTO</b>			
		PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES.			
		PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE.			
		Código: 150.19.15-10	Versión: 03	Fecha: 26/07/2017	Página 10 de 13

### 3.1. Vehículos.

Dando cumplimiento al Art. 17 a 19 Capítulo IV del Decreto 1737 de 1998 en temas relacionados en servicios administrativos – vehículos, se presenta a continuación la tabla donde se relaciona los pagos por cada concepto y una breve explicación de la dependencia.

	Costo del servicio (Vehículos)	Valor pagado entre octubre - diciembre de la vigencia 2016			Valor pagado entre octubre - diciembre de la vigencia 2017			% Variación del valor pagado entre octubre - diciembre de 2017 respecto al mismo periodo de la vigencia 2016
		Valor total facturado	Valor total del servicio	Valor total de hora extra	Valor total facturado	Valor total del servicio	Valor total de hora extra	
1	Administrativa	1.109.476.017	967.949.460	141.526.557	807.481.890	807.481.890	-	-27,22%
2	Fondo de Reparación	36.779.775	31.487.775	5.292.000	100.618.000	100.618.000	-	173,57%
SUBTOTALES \$		1.146.255.792	999.437.235	146.818.557	908.099.890	908.099.890	-	
TOTALES \$		1.146.255.792			908.099.890			-20,78%

**Administrativa:** El incremento de los vehículos del 2016 se debe a que el área de servicio Ciudadano por orden de la Dirección se disolvió y la carga de vehículos por demanda pasó al área de Gestión Administrativa y Documental.

Otro Factor que influyó en el incremento noviembre y diciembre de 2016, es el agotamiento de los recursos en la ejecución del contrato de comisión No 1436 de 2016 "Servicio de transporte para apoyo en la Atención de misiones Humanitarias y Emergencias" de la Subdirección de Prevención y Emergencias, y por último la baja aprobación de viáticos por parte de Talento Humano por tal motivo los funcionarios requirieron más el apoyo de transporte en vehículos ya que las solicitudes de ellos fueron atendidas por área de Gestión Administrativa y Documental.

**FRV:** El incremento del pago de la vigencia 2017 con respecto a la vigencia 2016, se debe al incremento de bienes que tiene bajo administración el FRV.

Nº	Aspectos cuantitativos				Situaciones encontradas por la OCI
	Cantidad vehículos	Cantidad entre octubre - diciembre de la vigencia 2016	Cantidad entre octubre - diciembre de la vigencia 2017	% Variación de la cantidad entre octubre - diciembre de 2017 respecto al mismo periodo de la vigencia 2016	
3	Administrativa (Servicio prestado)	220	151	-31,36%	Administrativa: Para el mes de noviembre y diciembre el contrato tuvo una modificación ya que por el cambio de administración de LA UNIDAD, se aumentó el volumen de actividades administrativas y misionales que se requieren ejecutar para el cierre de la vigencia 2017, incrementándose el servicio de transporte para la ciudad de Bogotá DC y Cundinamarca, con lo cual se persigue la finalidad de cumplir con las actividades de traslados de las comunicaciones entre oficinas de otras entidades, traslado para la entrega de elementos de comunicaciones entre oficinas de la Unidad en la ciudad de Bogotá, visitas en la dirección territorial central; así como las reuniones, comités, y demás eventos en cumplimiento de la actividad misional de la entidad, a las que asiste la Directora General y que requieren ser acompañados por personal de la Oficina Asesora de Comunicaciones.  FRV: El incremento de la vigencia 2017 con respecto a la vigencia 2016, se debe al incremento a las visitas programadas para la administración de los bienes a cargo del FRV.
4	Administrativa (Vehículos Fijos)	21	22	4,76%	
5	Fondo de Reparación (Servicio prestado)	31	121	290,32%	

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO</b>		
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES.		
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE.		
	Código: 150.19.15-10	Versión: 03	Fecha: 26/07/2017

### 3.2. Inmuebles y Mantenimiento.

Dando cumplimiento al Art. 20 del Capítulo IV del Decreto 1737 de 1998 en temas relacionados en servicios administrativos – inmuebles y mantenimiento, se presenta a continuación la tabla donde se relaciona los pagos por cada concepto.

Aspectos cuantitativos				Aspectos cualitativos
Concepto	Valor pagado entre octubre - diciembre vigencia 2016	Valor pagado entre octubre - diciembre vigencia 2017	% Variación del valor pagado entre octubre - diciembre de 2017 respecto al mismo periodo de la vigencia 2016	
Arrendamientos bienes inmuebles	1.346.872.431	1.357.890.796	0,82%	La variación se presenta de 0,82% respecto a la vigencia anterior debido que para el mes de diciembre de 2017, los pagos quedaron en reserva luego de los procesos administrativos contractuales y financieros para el incremento del IPC a cada uno de los contratos, por esta razón no se ven reflejado estos en el mes de diciembre.
<b>TOTALES \$</b>	<b>1.346.872.431</b>	<b>1.357.890.796</b>	<b>N/A</b>	

### 3.3. Otros temas relacionados con servicios administrativos.

A continuación, se relaciona los temas relacionados en la norma como son celebraciones, conmemoraciones, agasajos públicos, gastos suntuarios y tarjetas de crédito. Las extensiones telefónicas tienen código o clave y los permisos a llamadas a celulares o exterior. En temas relacionados a papelería, erogaciones para afiliación clubes sociales, pagos por acciones, inscripciones, cuotas de sostenimiento o gastos para recepciones, invitaciones.

Nº	Preguntas al proceso	Respuesta
7	* En el cumplimiento del Art. 7 del Decreto 26 y Art. 10 del Decreto 1737 del 1998, La Unidad presenta gastos por celebraciones, conmemoraciones, agasajos públicos, gastos suntuarios y tarjetas de crédito?	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
8	* En el cumplimiento del Art. 14 del Decreto 1737 del 1998, y el Art. 1 del Decreto 1598 del 2011. Las extensiones telefónicas tiene código o clave y los permisos a llamadas a celulares o exterior?	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
9	* En el cumplimiento del Art. 11 del Decreto 26 del 1998, La papelería de la entidad es uniforme en su calidad, preservando claros principios de austeridad en el gasto?	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
10	* En el cumplimiento del Art. 12 del Decreto 26 del 1998, se hacen erogaciones para afiliación de la entidad o servidores a clubes sociales o entidades del mismo orden?	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
11	* En el cumplimiento del Art. 12 del Decreto 26 del 1998, Se autoriza pagos por acciones, inscripciones, cuotas de sostenimiento o gastos para recepciones, invitaciones o atenciones similares.?	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO</b>		
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES.		
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE.		
	Código: 150.19.15-10	Versión: 03	Fecha: 26/07/2017

#### 4. CONCILIACIONES JUDICIALES Y OTRAS SOLUCIONES ALTERNATIVAS DE CONFLICTO.

Dando cumplimiento al Art. 6 Decreto 26 de 1998 en temas relacionados en conciliaciones judiciales y otras soluciones alternativas de conflicto, se presenta a continuación la tabla donde se relaciona los pagos por cada concepto y una breve explicación de la dependencia.

Datos del 4to trimestre año 2016						
Tipo de Acción o medios de control (Demandas)	Tipo de Conciliación (Formas de solución de conflicto)	Convocante	Fecha Acordado	Valor Acordado	Fecha de pago	Valor Pagado
						\$ 0
<b>TOTALES \$</b>						
<b>Información enviada por el proceso:</b> Durante el periodo comprendido en el cuarto trimestre del año 2016, no se presentó ningún acuerdo conciliatorio por parte de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.						

Datos del 4to trimestre año 2017						
Tipo de Acción o medios de control (Demandas)	Tipo de Conciliación (Formas de solución de conflicto)	Convocante	Fecha Acordado	Valor Acordado	Fecha de pago	Valor Pagado
						\$ 0
<b>TOTALES \$</b>						
<b>Información enviada por el proceso:</b> Durante el periodo comprendido en el cuarto trimestre del año 2017, no se presentó ningún acuerdo conciliatorio por parte de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.						

#### B. CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES.

1. Se solicita continuar con la ejecución de las medidas de control y seguimiento frente a los rubros de funcionamiento para la vigencia 2018.
2. Dar cumplimiento a las instrucciones de la directiva presidencial 01 de 2016 en materia de reducción de gastos generales, se debe promover acciones estratégicas e innovadoras para alcanzar ahorros significativos en los gastos de funcionamiento de la Unidad.
3. Sensibilizar y fomentar a la población de la Unidad sobre el uso eficiente y ahorro de los recursos de la Entidad.

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO</b>		
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES.		
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE.		
	Código: 150.19.15-10	Versión: 03	Fecha: 26/07/2017

**APROBÓ**      **Carlos Arturo Ordoñez Castro**

**JEFE OFICINA DE CONTROL  
INTERNO**

**ANEXOS**

**CONTROL DE CAMBIOS**

<b>Versión</b>	<b>Fecha del cambio</b>	<b>Descripción de la modificación</b>
1	04/08/2014	Creación del formato.
2	09/03/2015	Al revisar el formato se evidencia que la casilla fecha de informe está repetida.
3	06/2017	Se modifica formato y se adiciona firma aprobación del Jefe Oficina de Control Interno.